

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****11190** *MOTAS ASESORÍA JURÍDICO SOCIAL Y FISCAL, S.A.*

Modificación del objeto social.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de "Motas Asesoría Jurídico Social y Fiscal, Sociedad Anónima", celebrada el día 31 de diciembre de 2008, aprobó la modificación de su objeto social y, consecuentemente, el artículo 2.º de los Estatutos sociales, cuya nueva redacción es la siguiente:

"Artículo 2.º.- Constituye su objeto: La realización de estudios mercantiles, contables, jurídicos y financieros, auditorías de todo tipo, trabajos organizativos de cualquier clase y con cualquier persona física o jurídica y las actividades propias de gestión administrativa.

Las actividades enumeradas podrán también ser realizadas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales, que no queden cumplidos por esta sociedad.

Dichas actividades profesionales no son ejercitadas directamente por la sociedad, sino que esta se sirve de intermediarios entre los profesionales con titulación oficial que las ejercen y el cliente o solicitante de la prestación de dichas actividades profesionales".

Albacete, 28 de abril de 2009.- La Administradora Única, Isabel Ortega Garrido.

ID: A090030158-1